

RESEÑAS

YAKOV MALKIEL, *Studies in the reconstruction of Hispano-Latin word families*. (I. The Romance progeny of Vulgar Latin (RE)PEDARE and cognates; II. Hispano-Latin *PEDIA and *MANIA; III. The coalescence of EXPEDIRE and PETERE in Ibero-Romance).—University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1954; 223 pp. (UCPL, vol. 11).

Esta nueva obra del profesor Malkiel —acaso la de mayor empeño de todas las que ha dedicado a los estudios de reconstrucción lingüística— está dentro de esa línea en la que el autor se muestra como consumado maestro: el estudio de las familias de palabras. La presente monografía trata de mostrar la ventaja de este método sobre los que tradicionalmente se siguen: estudio de una voz aislada, cortes totales de la materia léxica dentro de áreas determinadas (metáforas basadas en el mundo animal, por ejemplo), léxico de una clase social, cronología relativa del vocabulario o préstamos léxicos¹. Estas “word families” exigen un rigor lingüístico extraordinario, puesto que las extrañas combinaciones de sonidos, las formaciones desusadas o la peculiaridad dialectal enmascaran muchas veces la imagen de una palabra e impiden su pronta identificación; la ventaja del método estriba en su carácter casi exclusivamente lingüístico; antes de buscar las soluciones en otros campos, es precisamente la lingüística quien debe resolver sus propios problemas. En este sentido son concluyentes muchas de las aportaciones de Malkiel, y hay que decir en su honor que los problemas a que se acerca habían resistido una y otra vez las tentativas de explicación y, en ocasiones, habían sido abandonadas por insolubles. Estos conatos de reconstrucción ofrecen, como es necesario, una posibilidad de error que se reduce al mínimo si en el estudio de cada forma se hace constante referencia a la cronología absoluta y relativa de la voz, a su consideración social, a su distribución geográfica y a la naturaleza de su derivación (véase la p. 1). Sólo así el carácter demasiado simplista de las leyes fonéticas o los esquemas —tan lejanos de la verdad— de las mal llamadas “gramáticas históricas” desnudan su propia limitación y nos obligan a exigir nuevos planteamientos y nuevos caminos que nos lleven hacia la meta.

Esta reseña constará de dos partes: un resumen del libro y unos

¹ Cuestiones metodológicas atinentes a este método fueron tratadas en los siguientes trabajos del autor: “The hypothetical base in Romance etymology”, *Word*, 6 (1950), 42-69; “Etymology and the structure of word families”, *Word*, 10 (1954), 265-274; “Etymology and historical grammar”, *RPh*, 8 (1954-55), 188-208.

comentarios en torno a puntos muy concretos. Mediante el resumen trataremos de dar una idea de la riqueza de estos *Studies*, y nuestros comentarios podrán ilustrar algunos detalles.

I. a) *Repedāre* es el único superviviente de una familia latín-vulgar desaparecida, pero cuya existencia se puede evidenciar por los testimonios de *peda*, *pedālis*, *pedāmen*, *pedāmentum*, *pedāneus*, *pedārius*, *pedātīm*, *pedātūra*, *pedātus*, *malepedātus*, *uīnea pedanda* (esta última exige, a su vez, un **pedāre*), que se verifican en escritores arcaicos (Plauto), en autores de libros agrícolas (Catón, Varrón, Columela), en naturalistas (Plinio) y en otros escritores, como Paladio. La ausencia de **pedāre* y sus compuestos, con la ocasional excepción de *repedāre*, parece anómala, pero debe pensarse en que *repedāre* era evitado por los autores de estilo refinado; se trata, pues, de una familia lingüística de carácter plebeyo, uno de cuyos miembros ha penetrado subrepticamente en el léxico literario. Este *repedāre* de la lengua de los legionarios ha desplazado de ella a *recēdere*, *reuertī*, *redīre*, *regredī* y *remeāre*, si es que la esterilidad de estos sinónimos en iberorromance se debe tomar como síntoma de su total extinción en la lengua hablada. *Repedāre* tuvo especial fortuna en la región leonesa, zona donde se establecieron veteranos de guerra, y en esto viene a coincidir con otro verbo de carácter semejante: *plīcāre* 'partir' (Daco-romania), 'llegar' (Ibero-romania). Hoy quedan restos de *repedāre* en Albuquerque, Mérida, Cespedosa de Tormes [y en la prov. de Huelva]: *repear* 'doblar, trenzar', *repeón* 'peonza', *repio* 'arrechucho', *repiola* 'perinola', [*repión* 'perinola' (Cabezas Rubias), *repiá* 'girar la peonza' (Puebla de Guzmán)]. Cataluña, que por mucho tiempo sirvió al ejército romano de base de operaciones en España, es la otra región peninsular donde vuelven a salir derivados de *repedāre*.

b) Un miembro de la familia, **expedāre*, se puede reconocer por sus derivados: sardo *ispeare*, it. *spedare*, etc., fr. *épiéter*, *piétaille*, *piéton*, prov. ant. **despezar*, prov. mod. *espesoutar*, cat. *espeuarse*, esp. *aspearse*, (d)*espearse*.

En español *espear* no prosperó porque, pronunciado [espjár], vino a confundirse con *espiar* y *expiar*; se encuentra, sin embargo, en leonés, aragonés y murciano; otras formas próximas a él se documentan en zonas conservadoras (*aspear*) o en la literatura clásica (*despear*). De entre todas estas formaciones, es probable que *espear* represente la forma originaria: en primer lugar es la forma que —ante las otras— retrocede a ambos lados del océano; en segundo lugar porque, fonéticamente, sería difícil explicar *despear* > *aspear*, mientras que en español se atestiguan con frecuencia las alternancias *es* ~ *des*, *esp* ~ *asp*, que ilustrarían los procesos a partir de *espear*; por último, *espear* (Aragón, Murcia) queda unido a las otras formas románicas: log. *ispeare*, it. *spedare*, cat. *espear*, y en cierto modo fr. ant. *espieter*, prov. ant. *espezotar*, calabrés *spedicari*.

c) **Suppedāre* debió existir en el latín hispánico, puesto que un derivado suyo, *suppedāneum*, figura en las *Etimologías* de San Isidoro. Sin embargo, en la época moderna no pudo prosperar, por

sufrir la concurrencia formal de *sopa* (notada por Covarrubias) y la significativa de *supeditar* (a partir de 1500).

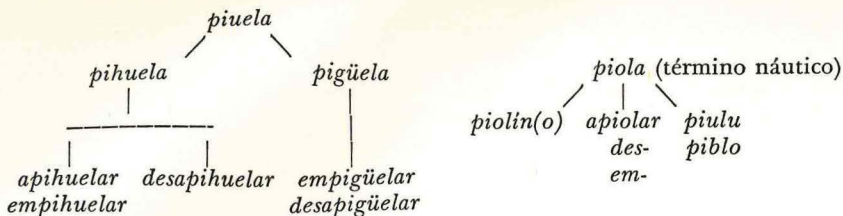
d) Las formas leonesas, provenzales antiguas y modernas, gasconas y españolas permiten reconstruir un verbo *a p p e d ā r e con significación uniforme dentro de tan dilatado dominio; la estructura de esta voz coincide con la tendencia latinovulgar a formar verbos que significan actividad del cuerpo humano, por medio de a- . . . ā r e, y que tuvieron gran fortuna en español (cf. *acorar* < c o r, *abarcár* < b r a c c h i u, *abrazar*, *apistañar*, *apolmonar*, *arrodiarse*, etc.). La voz debió languidecer en diversas parte del Imperio romano y, en el Sur de Francia y en la Península ibérica, no sólo se salvó del cataclismo, sino que tuvo fuerzas para desarrollar una vigorosa familia. En España fueron, desde antiguo, concurrentes de *apear*: *deslindar* (en la literatura jurídica), *sondear*, *bucear* (en la náutica). La fortuna de *apear* en nuestra lengua se extiende entre los siglos XVI y XVIII, localizándose su máxima vitalidad en zonas periféricas.

e) Tras un largo análisis, del que he entresacado los bastiones fundamentales, a mi modo de ver, el autor resume así los procesos de reconstrucción: 1) el estudio del latín vulgar es muy provechoso si se concibe como una parcela del único latín existente y no como una lengua aislada en la que se pueda practicar la osadía. De este modo, la documentación de *repedāre* da verosimilitud a las hipótesis de **pedāre*, **ap-*, **ex-*, **suppedāre*. El latín vulgar hispánico ha sido poco estudiado, por la escasa información directa que sobre los dialectos españoles tuvieron los primeros romanistas, y también por el escaso interés que hacia el latín y hacia la lingüística comparada tuvieron los lingüistas españoles.

De otra parte, el español y el portugués —en razón de su situación geográfica— han sido considerados siempre como lenguas extraordinariamente conservadoras (de manera especial en su léxico), y este carácter es el que las debe situar en un primer plano de interés al intentar la reconstrucción del latín vulgar. Una prueba de ello es esta "word family": **pedāre*, **appedāre* y **expedāre* se han conservado en la Península mejor que en Francia e Italia, y *repedāre* y **suppedāre* sólo han sobrevivido al Sur de los Pirineos.

II. a) El estudio del esp. *pihuela*, *piñuela* y del port. *pió* (ant. *peyoo*, *pioo*) ofrece serias dificultades que nacen de la profusión de derivados, extraordinariamente numerosos tratándose de un término técnico, y del hundimiento de la prehistoria de los vocablos. *Pihuella* plantea el problema etimológico de los términos de halconería, caza y navegación que han penetrado en el español normal.

Es muy notable la proliferación de formas y sentidos de la voz *pihuella*. Aparte de su valor técnico de 'correa atada a la garra del halcón', se usó con el sentido de 'obstáculo' y, por extensión, 'grillete para encadenar criminales'. En el siglo XVII, Oudin definía la voz como 'jets d'oyseaux de proye, pieges a prendre bestes', valor este último que, con ligeros cambios, persiste en la Argentina (Cuyo) y en Chile. Un intento de reconstrucción de la familia según los datos que suministra Malkiel podría comprender dos grupos de voces, según partieran de formas con o sin diptongo:



En cuanto a las conjeturas etimológicas, podrían resumirse en unas pocas hipótesis:

esp. { *p*edica 'cepo': Covarrubias [s. v. *empiolar*; s. v. *pigüelas* < *p*edi-
bus], Academia, Gayangos, Paz y Mélia, Monlau, Alemany (*pihua*);
*p*es 'pie': Covarrubias, Diez, *REW*²;
*p*edula: Alemany (*pihuela*);
**p*edia : Corominas.

port. { **p*ediolus: Michaëlis;
**p*ediola: Michaëlis, Körting, Gonçalves Viana, Nascentes, *REW*¹ etc.

Malkiel piensa en **p*edia como étimo, forma analógica de **m*ania (< *m*anus), motivada por la frecuencia con que se asocian *mano* y *pie*. (El mismo principio de "polarización lingüística" determinó formaciones como *piara*: *manada* – *peada* > *piara*).

b) Cortesão fue el primero en relacionar port. *pejo* 'obstáculo' (< **p*edius) con evoluciones fonéticas tales como *hoje* < *hodie*, *enveja* < *invidia*; Nascentes rechazó la sugestión, que tiene un fondo de verdad, para volver a la etimología de Diez-Coelho, *impe*dicare > **p*edicare > *pejar*, como el fr. *empêcher*. Meyer-Lübke, al distinguir dos vías en la evolución de esta familia lingüística, marca un cierto progreso —a pesar de sus fallas— con respecto a los investigadores anteriores. En efecto, su hipótesis

/ familia luso-latina: 'cepo' – *pega*, *peguilho* 'huella del pie' – *pe-*
*p*edica *gada* 'rastros, pista'
 \ familia galorrománica: fr. ant. *piege* > port. *pejo*

mejora los comentarios de Schuchardt —muy lúcidos por otra parte— al *Dict. basque-fr.* de Eys (*ZRPh*, t. 11, p. 483). Sin embargo, es discutible el galicismo de port. *pejo*: es inexplicable la pérdida del diptongo ascendente; la abundante ramificación de esta familia lingüística en Portugal hace pensar en que sea una voz originaria arraigada en Lusitania, y tampoco queda claro por qué las causas culturales que justifican la difusión medieval del término en portugués excluyen el territorio español intermedio.

Según el autor, *pejo*, *pejar* pertenecen a un grupo léxico, constituido por Corominas, que remonta al lat. vulg. **p*edia, que debió ocupar toda la Península, pues derivados suyos los hay también en catalán (cf. en el esp. dialectal: ast. occ. y berc. *pia*, ast. occ. *peya*, arag. *pia*, esp. *apea(r)*, leon. (*a*)*pea*, gall. *apea*, *apearse*, salm. *apear*, etc.). La existencia de **p*edia, y su antigüedad, están atestiguadas, precisamente, por el diverso tratamiento que experimenta el grupo [dj] intermedio y la sustitución de

interpedire por *interpediāre, calcado sobre la imagen de *pedia.

En una época protorrománica *pedia se convirtió en [peja], [pea]; su diminutivo *peola pasó a ser *pewela y luego pigüela, según el patrón uariola > esp. ant. *veruela*, mod. *viruela*; la presencia de una -y- antihiática produce *piyuela* (esp. ant.), *peyoo* (port. ant.) > *pió*. Por su parte, *interpediāre (híbrido de interpedire y *pedia) siguió un camino distinto: *entrepeçar* (siglo XIII) > *entropeçar*, *estropeçar* > *tropeçar*; después sufrió la contaminación del germ. *trompa*, del galo-rom. *tropel* y del gr.-lat. *hydrōpicu* > *trópico*, *trópego*. Todavía hay que anotar una nueva forma emparentada con las anteriores y libre de otras influencias: *despejo*, -ar, cuyo origen occidental se asegura por el tratamiento del grupo [dj] y porque en la Edad Media es voz gallego-portuguesa, cuya boga en español no se logra hasta Ercilla y, especialmente, hasta Lope de Vega.

c) Se ha señalado (§ II, a) la posible vinculación de *pedia con *mania (< manua); este entronque queda probado por Malkiel: manua, en su forma originaria, persiste en Italia central, en tanto *mania se presenta como propia de España y de las regiones alpina y subalpina (Saboya, Piamonte, Génova, Lombardía), y dentro de la Península ibérica, queda atestiguado en dos dialectos conservadores: salmantino y aragonés. Cronológicamente, se puede inferir alguna conclusión segura: *mania reemplazó a manua antes de la desintegración del Imperio, y su difusión por ciertas provincias (¿desde Italia?) data de los siglos II o III. La configuración geográfica de *pedia es totalmente distinta, y su limitación a Iberia favorece la hipótesis de una tardía formación, posterior a la autonomía lingüística de la Península (siglos IV-VII). Las causas por las que *pedia ha tenido en iberorrománico más fortuna que su modelo y predecesor *mania pueden ser las siguientes: 1) porque, como formación nueva, es más resistente al uso y desgaste de las palabras; 2) porque los deterioros que ha sufrido por colisión con pedica (especialmente en gallego-portugués) han sido fácilmente compensados por *appedāre; 3) porque *mania, en una época tardía, fue totalmente reemplazado por manipulu (*manuculu), que ocupaba una posición más ventajosa (esp. *manejo*, port. *molho*); 4) porque, a imitación de astutia, sollertia, etc. surgió, al desintegrarse el Imperio, un *mania 'destreza' que desplazó al *mania 'haz' anterior; al parecer, esta nueva formación debió desarrollarse vigorosamente en una época —período visigótico— en que los territorios del Norte y Sur de los Pirineos formaban una compacta unidad.

De este modo *mania 'haz, manajo' quedó limitado a escasas zonas de la Península ibérica, donde sufrió la concurrencia, cada vez más fuerte, de otros derivados de manus: *manada* y *manajo*. Al mismo tiempo, *maña* 'astucia', verosíblemente del mismo origen, *mania, pero con un vigoroso carácter imaginativo, pudo detener el desarrollo de la significación de 'haz', etc.

III. a) El esp. *despedir* ha suscitado diversas tentativas de explicación etimológica, que fundamentalmente (dejando aparte *des* + *pedir*, *pa*i-

da, dēspuere, expuere, etc.) pueden reducirse a dos: *petere* y *expedire*. El profesor Malkiel lleva a cabo un delicado análisis antes de emitir un juicio definitivo.

La conjugación de *petere* ofrecía algún rasgo anómalo, pues a un perfecto *peti(u)ī* y a un participio *petitu* corresponde un presente *petō* y no **petiō*; es decir, en vez de ir con *audiō*, *fugiō*, va con *legō*. Sin embargo, en latín tardío, por tendencia a la igualación de todo el paradigma, se crearía un tipo verbal **petiō*, *peti(u)ī*, *petitu*, **petire*, que falta en la literatura clásica, justamente por su carácter vulgar, pero cuya difusión en la época de desintegración del Imperio debía ser superior a la de *peto*, etc., según acreditan los testimonios del rumano, de los dialectos antiguos y modernos del Sur y Centro de Italia y de otras lenguas. En Hispania el cambio estaba favorecido por una molesta homonimia, puesto que *petere* > *peder* era —y es— verbo considerado como grosero.

Expedire (< *pes*, *pedis*) significaba 'librarse', y su mundo semántico y derivativo se enriqueció extraordinariamente con los primeros Padres de la Iglesia. *Espedir* tuvo vida fecunda en español hasta que, por el siglo xv, fue desalojado rápidamente por *despedir*, forma pretendidamente más culta (*des-* > *es-* en la lengua vulgar). No sólo el latinismo, sino también el italianismo, actuaron sobre el verbo tradicional que se confundió con *expediente*, e incluso llegó a crearse el híbrido *despidiente*, dotado de funciones adjetivas y sustantivas. Todavía en 1880 duraba la confusión: un periódico peruano escribía *despedición* por *expedición*.

b) La decisión de que (*d*)*espedir* sea un producto de *expetere* o de *expedire* o que represente la unión de los dos, debe resolverse por un meticuloso examen de los materiales históricos, que responda a los siguientes puntos: ¿las lecturas de los manuscritos han podido ser enmendadas por los editores? ¿existen evoluciones secundarias (tanto fonéticas como semánticas) que hayan podido llevar a la confusión de *expetere* y *expedire*? ¿las derivaciones más antiguas pueden vincularse de forma evidente a uno de los dos verbos? ¿la separación (*d*)*espir*, (*d*)*espedir* (< *expedire*) en el Oeste de la Península contradice o corrobora el tratamiento dialectal de la -D- latina en iberorromance? ¿los testimonios extrapeninsulares ayudan a aclarar las dudas? ¿hay fundamentos para sostener que *petere* y *expedire* —que en Italia no manifiestan rasgos de afinidad— se influyeran mutuamente en la Península ibérica?

Desde los albores de la literatura española hasta finales del siglo xiv se documenta *espedirse de alguno* (o *de algo*) en textos de carácter muy variado, y con el valor de 'acto solemne en el que un individuo de condición social más baja solicita permiso para ausentarse al papa, al rey o al jefe', en tanto que *partirse* era 'la separación sin formalismos de gentes del mismo rango'. Junto a *espedir(se)* y *espedimiento* surgen, alrededor de 1300 para asegurar su victoria por 1400, las variantes *despedir(se)* y *despedimiento*, debidas a la fluctuación entre *es-* y *des-*. En Cervantes, *despedimiento* era un arcaísmo que se sustituyó por *despedida*, *partida*, *salida*. En el siglo xvi el interés por la naturaleza (bucolismo, idealización de la vida rural), la necesidad de sustituir las palabras gastadas por

otras nuevas, el gran desarrollo de la literatura religiosa con sus vigorosas metáforas, etc., todo ello determinó un enriquecimiento del vocabulario español, que se llevó a cabo no sólo rebuscando en las fuentes greco-latinas, sino también extrayendo gran cantidad de elementos léxicos de las hablas populares de la propia España. Por estas causas, (*d*)*espedir*, tras un eclipse a finales de la Edad Media, vuelve a emerger hacia 1500 con el valor de 'soltar, dejar caer o desprenderse lo que estaba adherido'. Así, pues, coincidiendo con su ocaso de término feudal, (*d*)*espedirse* resurge como voz del habla rural, y en este sentido es aceptado por los escritores que valoran su expresividad estilística. Simultáneamente, *despedirse* 'decir adiós', con distinto alcance sentimental, se perpetúa en *despedida*.

c) Las consecuencias que Malkiel extrae de su trabajo son:

restos inequívocos de *expedire* se han encontrado en el léxico tradicional gallego-portugués y, esporádicamente, catalán;

despedir en español es posterior a *espedir*; una rama de (*d*)*espedir*, indudablemente arcaica, aparece tardíamente en la literatura; sus valores ('quitar la piel', 'descortezar árboles', 'dar a luz') se relacionan con el *expedire* del latín republicano;

el esp. ant. (*d*)*espedir(se)* como término jurídico también se remonta a *expedire*, sobre todo teniendo en cuenta elementos subsidiarios que sólo pueden vincularse a esa base latina;

el abandono de *expetere* dificulta una parcial contaminación de *expedire* por *petere*. Sin embargo, en aquellas zonas donde la *d* intervocálica se articulaba con mayor fuerza (Aragón, sobre todo, y Castilla), *expedire* se pronunció *espedir* y *petere* *pedir*, con lo que en ellas se pudo producir un cruce tardío de significaciones: 'liberarse' × 'suplicar' = 'rogar por la libertad'. Sólo en el extremo Oeste, gracias a la caída temprana de la *d* < -D-, se evitó la confusión;

en el Oeste se encuentra *espir* < *expedire*. Allí *espedirse* debe ser un préstamo leonés, como otros de la lengua feudal;

en el v. 2612 del *Cantar de mio Cid*, la lectura *espiéndose* del ms. podría ser un arcaísmo no rectificado por Per Abbat.

A continuación voy a ordenar unas cuantas adiciones al trabajo resumido anteriormente. Las hago según la orgánica mención en el texto, pero debe advertirse que en el estudio de Malkiel las notas van todas al final, de la p. 65 a la 169.

P. 65, nota 3.—El prefijo *re-* tiene gran vitalidad en las hablas pirenaicas. Véase A. KUHN, *Der hocharagonesische Dialekt*, Leipzig, 1936, p. 164 y el índice, donde figuran *rebichuelo* 'hongo', *regallo*, *redallo* 'retoño', *remendina* 'especie de trigo', *remetido* 'impulso', *rempušar* 'empujar', *remullar* 'remojar', *renugar* 'anudar', *retrocé* 'retorcer', *rechumbelar* 'mecer', *recepadizo* 'tocón' y otras voces cuyo comienzo se ha asimilado al de *re-* inicial. Véase también W. D. ELCOCK, *De quelques affinités phonétiques entre l'aragonais et le béarnais*, Paris, 1938, Índice, p. 204b. Fuera de las posibilidades de consulta de Malkiel se encuentra el trabajo del mismo ELCOCK, "Le préfixe *re-* dans la toponymie pyrénéenne", expuesto en el II Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos (noticia de él, tan sólo con la referencia, en el *Programme et résumés*, Bordeaux, 1954, p. 23).

P. 4.—Sobre *plīcāre* hay que tener en cuenta G. ROHLFS, *Die lexikalische Differenzierung der romanischen Sprachen*, München, 1954, pp. 37-38 y mapa 21, donde se hacen algunas apreciaciones —incluso de distribución geo-

gráfica— distintas de las de Malkiel. Según Rohlfs, *plīcāre* es voz de origen náutico (“*plicare vela*”), que, en la *Peregrinatio Aetheriae*, aparece ya desligada de su origen marinerío; restos del verbo los hay todavía en italiano meridional (sic. *chicari*, calabr. *chjari*, *agghjicari*); en rumano, *sosi* (< gr. *σῶσειν*) tiene este valor de ‘llegar’, mientras que *pleca* (< *plīcāre*) significa ‘marcharse, irse’. *Applicare* ‘tomar tierra, atracar’ y otras formas (aparte las recién aducidas) están recogidas por ROHLFS en sus “Coincidencias lingüísticas entre Cerdeña y la Italia meridional” (cito por la trad. española incluida en *Estudios sobre geogr. ling. de Italia*, Granada, 1952, p. 240).

P. 13 y p. 85, nota 160.—Son interesantes (aunque con valor no sólo lingüístico) las notas de F. MALDONADO sobre la oposición virgiliana *parcere/debellare* y la traducción española del segundo elemento: ‘supeditar, acocear’ (“La espiritualidad cesárea española y el *Quijote*”, en *Lo fictivo y lo antifictivo en el pensamiento de San Ignacio*, pp. 196-201) y *Lá maiestas cesárea en el “Quijote”*, Madrid, 1948, especialmente pp. 67-70.

P. 93, nota 23.—*Apeamiento* puede documentarse en algún texto anterior, según señalaré, y hoy se llaman en Andalucía *Libros de apeos* los de amillaramientos. En 1954 (*MEAH*, anejo al t. 3) ha publicado J. DE M. CARRIAZO el *Asiento de las cosas de Ronda* (1485-1491); de una lectura no demasiado minuciosa parece deducirse que en estos documentos la voz *apeamiento* era menos usada que algunas otras (acaso éste pueda ser un índice para conocer la situación de la palabra en la época de los Reyes Católicos). Voy a copiar sólo un par de muestras. El cronista Pulgar dice: “Acordaron el Rey e la Reyna dar orden a la tierra ganada de los moros... [y enviaron a dos legados a que] *pusiesen términos* a cada una, e repartiesen las casas y heredades entre los moradores cristianos que nuevamente las fueron poblar” (p. 15); “La horden... que se tenga... en el *repartimiento* de las tierras... es la siguiente” (p. 25; la voz subrayada parece ser la más frecuente, aunque no se corresponde exactamente con el sentido de *apear*); “después de ser fechos los padrones de la vista e *apeamiento* de las casas” (año 1491, p. 39).

P. 94, nota 250.—A *pedāle* hay que remontar las voces pirenaicas *peal*, *pial* ‘una clase de calcetín’, *pedaleta*, *pealeta*, *pialeta*, *pealā*, *piaus* (véase KRÜGER, *VKR*, 8 310-311; ALVAR, *Jaca*, § 14, 1b; FERRAZ, *Dicc. Alta Ribagorza*; BADIA, *Contrib. dicc. arag. mod.*, y otras compilaciones citadas en ella, s. v. *pedala*).

P. 96, nota 1.—A los estudios sobre términos de cetrería añádase ahora: G. TILANDER, *Essais d'étymologie cynégétique*, Lund, 1953 (por su fecha, no pudo tenerlo presente Malkiel).

P. 97, nota 12.—Sobre una *h-* innecesaria, véase documentación antigua en “Graffias navarro-aragonesas”, *Pir*, 9 (1953), p. 81, § 15.

P. 97, nota 16.—Como exactamente indica Malkiel, *iguar* es sufijo muy abundante en judeo-español. Con otro objeto he allegado materiales que, sin embargo, ilustran el aserto de modo nítido. Por ejemplo, el verbo *abediguar* ‘dejar con vida’, en el texto de LLAMAS, *Biblia medieval judeo-española*, Madrid, 1950, lo documento las siguientes veces: Gén., pp. 21, 28 (el editor no consigna versículos; hago mis referencias del modo más fácil de verificar); Núm., 227, 239; Deut., 260, 297; Josué, 303, 309, 313, etc.; Jueces, 352, etc. El mismo verbo, *abeuiguar*, lo encuentro en la Biblia de Amsterdam de 1630: Éx., f. 40b (varias veces); Núm., f. 117b; Deut., 136a, 155b; Josué, 160a, 163a, etc. (en alguna ocasión la voz se sustituye por perífrasis: “haciendo bivar a ellos”, f. 165b). No cito ejemplos de la Biblia de Ferrara ni del Pentateuco de CASTRO, MILLARES Y BATTISTESSA por ser más asequibles (véanse sus glosarios hechos por WIENER en *MLN*, 1895-96, y por HAUPTMANN en *HR*, 1943); en la *Hagadā de Pesah* marroquí (s. l. n. a., pero relacionada, creo, con la aljamiada de Liorna, según inferí de un cotejo) se lee *abediguareis* (§ 28). Otro de los verbos usados por la *Hagadā*

cs (a) *formociguar* (§ 52), en un pasaje que es copia de Éx., 15:2, y donde el Pentateuco bonaerense trae *afermosiguar* (que falta en Amsterdam 1630). Otros casos de formas verbales judeo-españolas usadas en la *Agadá* marroquí: *frochiguaron* (§ 18), *mochiguan*, *mochiguaronse*, *mochigüe*, *mochigüi*, *mochigüite* (§§ 3, 18, 21, 12, 19).

P. 98.—A la riquísima nota de esta página en la que se ilustra el paso *we > güe*, se pueden añadir los frutos de las encuestas del Atlas de Andalucía; según ellas, *wé > güé* es general en andaluz, donde existe también la voz *güitre*, *güeitre*, que Malkiel cita oportunamente en la p. 99. Hasta tal extremo es vivo el proceso en la región, que —casi sin excepción— el verbo *oler* tiene *g-* incluso en las formas sin diptongo (*goler*, *golemos*, *goléis*, etc.).

P. 99.—A las formas aducidas, añádanse las andaluzas siguientes: *mohca* en las prov. de Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga y Córdoba, con la sola variante *mohqueta* en Arcos, Paterna y Setenil (Cádiz); en la Andalucía oriental tiene otras designaciones, de las que interesan ahora *muehca* y *mueca* en Puebla de don Fadrique (Granada) y *mehcua* en Canena (Jaén).

Pirúetano se oye en la prov. de Córdoba (casi general), *peruétano* en Pedroso (Sevilla), Paterna del Campo (Huelva) y Villaharta (Córdoba), *pregüétano* en Jubrique (Málaga), *pirútano* en Valsequillo (Córdoba) (es el fruto del *escambrón*), *guapero* en San Silvestre de Guzmán y Sanlúcar de Guadiana (Huelva); en Conquista (Córdoba), al peral silvestre lo llaman *garuyo*.

A los nombres de bichos cuyo segundo elemento es *buey* incorpórese *espurgagüey* (Pilas y Bollullos de la Mitación, Sevilla), *espugagüey* (Vejer, Cádiz), *espurgagüeye* (Paradas y Puebla de Cazalla, Sevilla; Canena, Jaén), designaciones todas éstas de un pájaro totalmente blanco, de patas largas, que merodea junto al ganado; *tumbagüeye* 'moscaveta' (Gaucín, Málaga; Jimena, Cádiz) (a este mismo pájaro le dicen *güey* en Puebla de los Infantes, Sevilla).

P. 101, nota 21.—En andaluz aparece *parigüela(h)* como término general, pero abundan otras denominaciones: *parrijuela* (Bollullos Mit., Sevilla), *parriyah* (Villanueva de Córdoba), *esparigüela* (Gérgal, Almería; Bérchules y Pórtugos, prov. de Granada), *ehperigüela* (Puebla de Guzmán, Huelva; Trevélez, prov. de Granada).

P. 105, nota 40.—*Güero* es designación general en Andalucía (*engüerao* se oye en Santa Eufemia, Córdoba). El verbo correspondiente es *engorar* y *engüerar*, sin localización geográfica discriminante.

P. 107, nota 52.—A propósito de *sanar*, port. **saar*, incidentalmente citados por el autor, véase ROHLFS, *Differenzierung*, p. 32, mapa 21.

Pp. 107-108, notas 55-56.—En relación con las voces citadas acaso puedan aducirse los topónimos *Peal de Becerro* (Jaén) y *Piola* ("podio qui vocant Piola", doc. de 1100; el top. está entre Montmesa y Tormos, part. judicial y prov. de Huesca; véase A. UBIETO, *Col. dipl. Pedro I*, 1951, p. 331).

P. 108, nota 57.—A los elementos folklóricos y dialectales que se aducen puede incorporarse la "letra del juego de *pidola*" (en el texto, por error, *piolda*), publicada en transcripción fonética por L. RODRÍGUEZ-CASTELLANO, *AO*, 2 (1952), 404-405.

P. 117, nota 100.—Añádanse las voces tinerfeñas *caroso*, *taroso* 'raspa de la mazorca', las gaditanas *carrozo* y *corrozo* y el trabajo de EBELING-KRÜGER sobre "La castaña en el NO. de la Penins. ibér.", *AIL*, t. 5, en cuyas pp. 181, 185-186, 192-193 y 271 se estudian cuestiones relacionadas con el étimo.

P. 118, nota 102.—El proverbio "Uno piensa el bayo..." ha sido estudiado por J. CASARES, *Introd. a la lexicografía moderna*, 1950, pp. 199-201.—El arag. o cat. *melsa* 'bazo' llega incluso al andaluz; cf. G. SALVADOR, "Aragonesismos en el and. oriental", *AFA*, 5 (1953), 160. Se pueden incorporar nuevas localizaciones en la prov. de Almería.

P. 119, nota 102.—Añádase: P. AEBISCHER, "Les couleurs de la robe des équidés. . .", *RDTP*, 6 (1950), 28-40.

Pp. 31-32 y 121, notas 107-108.—La genealogía señalada por Malkiel, absolutamente inobjetable, puede resumirse así: *interpediāre > *entrepeçar* (arcaico), por labialización de la intertónica, se desintegra el morfema *entre* > *entropeçar*, que puede ser falsamente analizado > *tropeçar*. Unido al prefijo *es-*, este verbo da *estropeçar* y, cruzado con *trompa*, *trompeçar* (de donde *trompicar*, con idea de repetición) > ast. *trompenzar*. — En el *ALC*, mapa 711, se encuentran formas como *entrapusá* (punto 2), *entrapuzá* (1), *entrepusá* (20), *entrepuzá* (15, 18), sin salirnos de la prov. de Huesca (pueblos de habla catalana o aragonesa). SAROIHANDY, "Mission", *Ann. Éc. Hautes Ét.*, 1897, p. 88, nota 6, había discutido las anteriores etimologías de *tropezar* y se inclinó en favor de otra distinta, *interpeditus*, no más acertada que las de sus predecesores.

P. 125, nota 134.—Las formas andaluzas que tengo recogidas son: *trébede(h)*, *ehtrébede(h)*, *trebe(h)*, *ehtrebe(h)*, localizadas sobre todo el territorio. En Montejicar (Granada) se anotó *trébere*; en Monturque (Córdoba), *ehtrébere*; en la frontera portuguesa de Huelva, *ehtreóre* o *ehtréore* y *treóre*; en Almodóvar (Córdoba), *trehpiéh*, y en la prov. de Almería *yerro(h)*.

P. 126, nota 145.—*Trompezar* es forma general andaluza.

P. 133, nota 172b.—*Trompito* designa también al 'guisante' en Sevilla, y al 'garbanzo' en Cádiz y Granada.

P. 135, nota 176.—En Zaragoza (recuerdo experiencias mías) llamábamos *galdrufa* a 'una especie de trompo cuya parte superior era muy ancha y plana' (era el juguete más usual de los que me ocupan), *trompo* al 'peón de madera de forma aovada con una punta de hierro y otra de madera, que gira al desarrollar un cordel' y *pirulo* a lo que los diccionarios describen como *perinola*. Al girar de todos estos ingenios se le llama *reinar* y, cuando lo hacen a saltos bruscos, *barranquear* o *estar barranca*, -o. La cuerda era, simplemente, el *cordel* o la *trenzadera*, y la punta, *puga*, *púa* o *clavo*. En Andalucía (seleccioneo ejemplos tomados al azar), las denominaciones son: *trompo* (E. de Huelva, Sevilla, Cádiz, Córdoba, Málaga, Granada, Jaén y Almería), *trompa* (ejemplos dispersos en Granada, Almería, Huelva y Jaén), *trompa moruna* en Puebla de don Fadrique (Granada), *pompa* en Calañas (Huelva) y *moniša* en Puerto Serrano (Cádiz). La cuerda es *guita* (prov. de Cádiz, Málaga, Granada), *cuerda* (Málaga, Granada, Jaén, Cádiz), *cordé(l)* (Huelva, Granada, Sevilla, Cádiz, Jaén), *cordón* (Almería), *bolantín* (Málaga), *tomiza* (Granada), *ilo* (Almería), *reata* (ibid.), *reinar* (Huelva), *zumbel* (Córdoba). La púa: *púa* (Huelva, Málaga, Jaén, Córdoba, Granada, Almería), *puba* (NE. de Granada), *puga* (Málaga, Córdoba, Jaén), *puya* (Huelva, Sevilla, Cádiz), *acho* (Jaén), *puyacero* (Cádiz), *punta* (Sevilla, Málaga, Almería), *rejón* (Granada).

P. 142, nota 190.—La voz portuguesa *molho*, oportunamente aducida por el autor, la he encontrado en la isla de Tenerife en la forma *mollo*, *molle* 'manojo de mies'. (Otras medidas que allí dan a la mies sobre el campo de siega: *montullo*, *pabea*, *rollera*, *haz*, *gavilla*). Sobre *mollo*, véase KRÜGER, *Léx. rural NO. ibérico*, p. 61.

P. 143, nota 192.—Añádase tinerfeño *mano* 'cada uno de los haces de plátanos que salen del racimo'. [También en México y en Centroamérica: cf. SANTAMARÍA, s. v.].

P. 145, nota 204.—A las formas tinerfeñas que cito a propósito de la p. 142, nota 190, pueden incorporarse las siguientes denominaciones andaluzas de la 'manada': *lipón* (prov. de Málaga), *margoyo* (ibid.), *maná* (Granada, Almería, Sevilla, Córdoba, Jaén), *manotá* (Granada, Huelva, Málaga), *puño* (Granada), *pabea* (Málaga), *gorpe* (Cádiz, Sevilla, Córdoba), *pan* (Sevilla); y del 'manojo';

borrego (Granada, Jaén), *puñao* (Sevilla, Córdoba, Jaén), *pabea* (Sevilla, Cádiz), *rempujo* (Cádiz), *maná* (Córdoba), *maná grande* (Sevilla, Córdoba), *llave* (Sevilla), *rebozo* (Cádiz). [Algunas de las designaciones de la 'manada' se emplean indistintamente para el 'manajo'].

P. 147, nota 209a.—Con el valor de 'cubrir el carnero a la oveja' tengo recogidas las siguientes formas del NE. de Navarra: *amanecese* (Ustarroz, Isaba, Ustés, Izal, Burgui, etc.), *amenecer* (Ochagavía). En Izalzu y Vidángoz, el verbo significa tanto 'cubrir a las cabras' como 'a las ovejas' (en los otros pueblos, derivados de *bukk* 'macho cabrío', *emboquecer*, *buquir*, etc. designan la misma función entre los caprinos). *Amanecer* existe con ese valor en Aragón, donde se recoge también *amorecer* y *amarecer* (cf. *ZRPh*, t. 55, p. 620; Kuhn, *Der hocharag. Dialekt*, p. 75; y datos de encuestas personales).

P. 147, nota 209c.—El arag. *maño* creo que es una fórmula de tratamiento paralela a *mano*, *manito* del español de América y, como ella, procedente de *hermano*.

P. 148, nota 209d.—Sobre *mañero*, *-ería* en la literatura jurídica, cf. J. GARCÍA GONZÁLEZ, "La mañería", *AHDE*, 21/22, pp. 224-299.

P. 151, nota 224.—A mis observaciones sobre la p. 125, nota 134, me permito añadir las formas aragonesas *treuedes*, *treudes*, *treudas* (POTTIER, *VR*, 10, 1949, p. 213, núm. 1290), *estrébede*, *estrédebe*, *estreudes* (*Der hocharag. Dial.*, pp. 19, 119, 164), *estrébedes*, *estreudas* (*Jaca*, § 20) y judeo-esp. *estrevde* (WAGNER, *Caract. j.-esp. Oriente*, p. 22).

P. 151, nota 225.—En andaluz, la forma popular es *cientopiés*.

P. 152, notas 226-230.—Entre los sefardíes (textos ladinos) es muy frecuente la voz *quatropea*. En el Pentateuco bonaerense la encuentro en: Gén., 1:24; Éx., 8:18, 9:10, *passim*; en la Biblia de Amsterdam, 1630: Gén., ff. 4b, 5a (cuatro veces en esta columna), 6a, etc.; en la *Hagadá*, *cuadrupea* (§ 31). La Biblia publicada por LLAMAS moderniza el léxico y presenta *bestia* en Gén., 1:[24], p. 15.

P. 154, nota 243.—En toda la Andalucía oriental, *jarapa* es un 'tejido urdido (no zurcido) con restos nuevos de trapos (recortes de sastre y modista, etc.), que se emplea como manta para proteger la tela del colchón de los muelles del somier o para liar en ella cualquier hato o para acarrear mies'. En Vera (Almería), los trapos de que se prepara el tejido se llaman *jarapos*, sin asomo de carácter peyorativo.

P. 160.—Un dulce semejante al *pet de nonne* francés se llama en Aragón *tética de monja*, y, aquí en Granada, se han salvado la irreverencia y la voz interdicta con una curiosa etimología popular: *pionono* (plural *pionsonos*). Incluso algún pueblo (Santa Fe) se ha especializado en fabricar estos dulces, preferidos —dicen— del pontífice Pío IX.

P. 47.—En el *Fuero de Sepúlveda* se documentan *espiedan* (§ 22) 'ahorquen' (probablemente cruce de *pender* y *espedir*), *despendido* (§ 46) 'ahorcado' (de acuerdo con el *Fuero de Heznatoraf*, p. 133, *justiciado*), *despienda(n)* (§ 88) 'gaste(n)'.

Antes de poner punto final a esta noticia, tan larga, quiero hacer constar que mis anotaciones en nada afectan a la doctrina del libro. Son complementos a puntos concretos o sólo tocados de pasada y, con frecuencia, incorporación de datos personales (encuestas del Pirineo, de Andalucía, de Canarias) a la teoría defendida por el profesor Malkiel. Se disculpará lo prolijo de las notas en gracia a mis deseos de ser útil a un libro que, indudablemente, lo es mucho.

MANUEL ALVAR